



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 164

16 de marzo de 2021

Pág. 1

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CRISTINA NARBONA RUIZ

VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión celebrada el martes, 16 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE.
(Núm. exp. 729/000002)

- D.^a Alicia Fernández Santolaya.
 - D. Cristóbal Ruitiña Testa.
 - D. José Ramón Díez Férez.
 - D. José Ángel Quintanilla Louzao.
 - D. Miguel María Delgado Esteban.
 - D. Alfonso Díez Sáez.
 - D. Antonio Casado Ruiz.
-

Se abre la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE.
(Núm. exp. 729/000002)

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Buenas tardes. Damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Nombramientos.

Señorías, les recuerdo que los candidatos comparecerán de acuerdo con el siguiente procedimiento: una intervención de los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de dos o tres minutos, y la intervención del candidato, por tiempo de diez minutos. También les recuerdo que la comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará una vez celebradas todas las comparecencias.

En primer lugar, pueden llamar a doña Alicia Fernández Santolaya. *(Pausa)*.

— D.^a ALICIA FERNÁNDEZ SANTOLAYA.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muy buenas tardes, señora Santolaya. Bienvenida a esta comisión.

Va a tomar la palabra, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el senador señor Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer a la señora Fernández Santolaya que se haya querido acercar para presentarnos su modelo, su proyecto para el Consejo de Radiotelevisión Española, recordando que en este caso creo que llegamos a la parte final. Para nuestro grupo hay dos puntos claves: llegar a la parte final de lo que ha sido este largo procedimiento de selección de las personas que pueden integrar la nueva dirección de Televisión Española y también —cómo no— concluir con la provisionalidad de estos años, la larga provisionalidad desde el verano del año 2018 hasta ahora, de la actual dirección de Televisión Española por la señora Mateo.

Efectivamente, creo que todos debíamos pedir disculpas por un proceso que se ha alargado más de lo que nos hubiera gustado en el tiempo desde que se hizo la convocatoria, pero que, en todo caso, creemos que ha estado perfectamente regulado, respaldado por los informes jurídicos que se han ido haciendo en las distintas Cámaras para cumplir con lo que establece la Ley de septiembre del año 2017, que modificaba, como sabemos, la ley del año 2006. Nos corresponde en este caso decidir y tomar acuerdo por parte del Pleno de esta Cámara, cuando se reúna —esperemos que la próxima semana—, sobre los cuatro candidatos que tiene que elegir la Cámara Alta, una vez que ya lo ha hecho la Cámara Baja, eligiendo a seis personas para ese consejo de administración a finales del pasado mes de febrero, concretamente el día 25. Como decimos, se trata de ir cerrando este proceso de selección y dar el relevo en la dirección de Televisión Española con las personas que libremente decidamos los grupos parlamentarios en el próximo Pleno.

A partir de ahí, la protagonista hoy es la señora Fernández Santolaya, como primera candidata de esta tarde, y lo que le pedimos lógicamente es que nos pueda actualizar un poco el proyecto que presentó para Radiotelevisión Española y nos ofrezca cuáles serían a su entender los pasos que debiera dar para recuperar ese prestigio, esa audiencia y, sobre todo, la reputación que tuvo tradicionalmente Televisión Española y que se ha visto alterada en los últimos tiempos.

Por nuestra parte, nada más. Solo me queda reiterar lo que decíamos al inicio de esta comparecencia: nuestro agradecimiento a la señora Fernández Santolaya.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes. Señora Fernández Santolaya, bienvenida a esta comisión. Se agradece su comparecencia, porque creo que, tanto en su caso, como en el de los grupos que estamos aquí

representados, nos mueve el mismo fin, el mismo objetivo, que es afrontar los retos que tiene por delante la radiotelevisión pública española. Creo que es un momento decisivo. Es posible, como ha dicho el portavoz del Grupo Popular, que este tiempo haya sido demasiado largo en lo provisional, y creo que tenemos que recuperar ese tiempo perdido. Y sobre todo lo podemos hacer gracias a las aportaciones de las diferentes personas que han participado en este concurso, dirigido por los expertos, y que nos dan una visión de las necesidades y los desafíos que afronta Radiotelevisión Española.

Estamos dispuestos a escuchar su planteamiento.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Señora Fernández Santolaya, tiene usted la palabra.

La señora FERNÁNDEZ SANTOLAYA: Muchísimas gracias por recibirme.

Voy a tratar de dar respuesta, actualizando un poquito mi proyecto y contándoselo de primera mano. El objetivo de mi proyecto es, sobre todo, sentar las bases e iniciar la construcción y regeneración de una corporación pública que despierte y aglutine la ilusión de los trabajadores y trabajadoras en un camino conjunto del que todos nos sentimos orgullosos, pero también parte fundamental; una reconstrucción que lleve al oyente, al espectador y al lector —a toda la sociedad, en definitiva— a sentir que la radiotelevisión pública es suya y le representa y que, además, la elija para informarse y entretenerse y a la que considere sobre todo garantía de fiabilidad y credibilidad; una Radiotelevisión Española que cumpla su verdadera misión de servicio público: plural, libre, veraz y, sobre todo, independiente del poder político; una radiotelevisión pública hecha y dirigida por profesionales.

La información es un bien común del que debemos cuidar. Sabemos que la pluralidad y la independencia de las radiotelevisiónes públicas son claves en una democracia, son claves en nuestra misma democracia, una radiotelevisión cuyo auténtico desafío sea una revolución tecnológica para transformarse y adecuarse a las nuevas formas de consumo audiovisual. Si queremos sobrevivir al nuevo mercado abierto por las plataformas digitales de comunicación, la radio y la televisión generalistas no pueden quedarse al margen. Queremos una radiotelevisión que tenga en la transparencia también su razón de ser, un cambio en las estructuras obsoletas que ralentizan su funcionamiento. Hay que establecer nuevos protocolos que agilicen y faciliten convertirnos en un grupo de comunicación pionero y competitivo.

Y nada de ello será posible sin una adecuada financiación. La financiación es la verdadera clave para llevar adelante todas las demás propuestas. Sin una financiación estable en el tiempo será imposible sacar a Radiotelevisión Española de la situación agónica en la que se encuentra —señorías, situación agónica—. Propongo un proyecto económico para que Radiotelevisión Española se convierta en autosuficiente en al menos un tanto por ciento de su presupuesto anual; sería una mezcla de subvención estatal, a través de los Presupuestos Generales del Estado, con ayuda de patrocinios y publicidad puntual en determinadas franjas horarias y canales. En España sería muy difícil implantar a estas alturas el canon extendido en otros países europeos. La financiación estatal sería equivalente a un canon indirecto, por ejemplo, en consonancia con los ingresos de cada contribuyente, logrando así una distribución de su coste más compensatoria y acorde con las ganancias retributivas; una financiación estatal que no pudiera modificarse arbitrariamente con los cambios de Gobierno, sino fijada por algún sistema que ofrezca garantías de continuidad y, sobre todo, de estabilidad.

Con la retirada de la publicidad en la corporación se benefició a las cadenas privadas, menguando los ingresos de la pública. Habría que abrir este debate a la sociedad, puesto que todos los españoles son dueños de la radiotelevisión pública, un debate sobre si queremos o no una corporación libre de publicidad. Podría ser una publicidad controlada que ayudara a costear el presupuesto y que estuviera, por ejemplo, fuera del *prime time*, de manera parecida a lo que hacen las televisiones alemanas, las dos cadenas públicas de la televisión alemana. Estas cadenas se rigen mediante el canon que gestiona un organismo específico y obtienen también ingresos de una publicidad muy regulada, en la que, por ejemplo, solo pueden emitirse anuncios de lunes a sábado en la franja horaria de las cinco a las ocho de la tarde.

Se pueden también incrementar los ingresos con los patrocinios. Los programas podrían tener un patrocinio cultural o de interés social. Actualmente en televisión existen los patrocinios, sí, pero se da la gran paradoja, señorías, de que solo son posibles en programas hechos por productoras ajenas y no en los programas de producción propia. No se entiende. Los patronatos podrían ser otra fuente de ingresos. En determinadas actividades continuas de la corporación, como, por ejemplo, las de la Orquesta y Coro, debería propiciarse la existencia de patrocinadores y la posibilidad de crear patronatos específicos que

asumieran su coste. Esos patronos o patrocinadores podrían provenir de la empresa privada, de alguna fundación, o también de algún organismo público. Al igual que la BBC recibe del Foreign Office la subvención necesaria para sus emisiones al extranjero por la difusión que hacen de su cultura y, sobre todo, de su idioma, Radiotelevisión Española podría recibir también del Ministerio de Asuntos Exteriores la aportación necesaria para cubrir gastos, por ejemplo, de los canales internacionales de radio y televisión, del Canal Internacional, tan importante en su papel para exportar la marca España.

De similar manera, para contribuir a la existencia de programas diversos de auténtico servicio público, como los relativos a la búsqueda de empleo, confesiones religiosas, divulgación científica o educativa, Radiotelevisión Española podría recibir subvenciones de los ministerios concernidos, algo parecido a lo que viene ocurriendo desde hace muchos años con el programa de La 2 *La aventura del saber*, que está financiado por el Ministerio de Educación. Pero nueva paradoja: esta subvención no recae directamente en los presupuestos del programa, sino que queda diluida en los presupuestos globales.

Otra fuente de ingresos importante que yo creo que no se explota de forma suficiente es nuestro archivo histórico, un gran valor que tenemos en la casa, que guarda mucha parte de la historia de nuestro país y de nuestras vidas y que ningún otro medio de comunicación tiene. ¿Por qué no, por ejemplo, poner en marcha, junto con el Ministerio de Educación, una asignatura en vídeo para que los estudiantes conozcan de primera mano con imágenes reales y sonidos lo que les cuenta un libro de texto, que a lo mejor a los jóvenes les resulta menos atractivo que la imagen de la historia de España reciente?

Las APP también serían otro potencial de ingresos que se podría estudiar. De todas formas, no hay que olvidar que, además de la rentabilidad financiera, nos debe guiar, sobre todo, la rentabilidad social. Para eso somos una corporación pública.

Y hablando de la rentabilidad y la fortaleza de la radiotelevisión pública hay que hablar también de la producción propia. Ya lo sabrán, seguramente lo habrán leído muchas veces, pero se lo voy a recordar: hay un dato que a mí me parece alarmante, y es que menos de un tercio de la programación de todos nuestros canales —menos de un tercio— es de producción propia interna, lo que, además de incumplir el mandato marco, nos deja una Radiotelevisión Española expoliada. A lo largo de muchos años —no es de ahora ni de ayer— se han instaurado prácticas que han dejado todos o gran parte de los beneficios en manos ajenas. Además, esto ha llevado a perder departamentos enteros. Contratos públicos, beneficios privados. Lo que ocurre en todos los casos es que Televisión Española contrata a una productora, pero, además de pagar a esa productora, Televisión Española pone todos los medios: los platós, las cámaras, el personal, el archivo... A veces, hasta la idea. Y lo realiza una productora ajena, que es la que se lleva el dinero. No se entiende. Otra paradoja: a veces se da la circunstancia de que los derechos de emisión y propiedad de los programas emitidos en Televisión Española hechos por productora —los derechos de emisión— se quedan en esa misma productora. Nos encontramos con una serie de paradojas que nadie entiende. Y no me opongo totalmente a la producción externa, porque una empresa no es fuerte en todos sus frentes, pero hay que poner freno a la externalización como regla general y, sobre todo, al despilfarro.

La transformación digital de la casa es otro aspecto del que les quería hablar. Si queremos convertir a Radiotelevisión en una empresa puntera, a la vanguardia de las radiotelevisiónes públicas, hay que acometer la transformación tecnológica, que ya ha dejado de ser futuro para ser presente. Pero aún nos queda muchísimo camino, porque la tecnología de la comunicación, como casi todo en el tiempo que nos ha tocado vivir, avanza a pasos de gigante, y en la corporación esos cambios chocan con las estructuras de gestión, caracterizadas por su lenta, larga y hasta agónica burocracia. Hay que apostar por crear un departamento de imagen y tecnología que nos ayude a sumarnos a la nueva narrativa, que nos actualice, que nos haga competir de manera digna en el mercado audiovisual. Los nuevos servicios en *streaming*, las plataformas digitales, los servicios *online* o la radio y la televisión en internet desafían a los canales generalistas, pero, señorías, eso no es ningún drama; los profesionales que lo hacemos estamos acostumbrados a adaptarnos a los cambios y reciclarlos. Les voy a contar un ejemplo. Cuando yo empecé a trabajar en Televisión Española, hace muchísimos años, nuestro instrumento de trabajo era la máquina de escribir y la fuente de información, unos teletipos o rollos grandes de papel; y sonaba la alarma cuando algo era urgente. Y hoy los periodistas montamos la noticia en nuestro ordenador —imágenes, sonidos— e incluso muchos lo hacemos desde casa. Nos hemos tenido que ir adaptando a esas tecnologías y nos tendremos que adaptar mucho más porque esas tecnologías seguramente nos ayudarán también a atraer la atención de un público que ahora no tenemos. A los más jóvenes no les interesa nada lo que les contamos ni nuestra manera de contarlo. Hay que atraer a todo ese público. Creo que, o nos reinventamos, o moriremos lentamente. Y, sí, es importantísima la transformación tecnológica, pero, como nos contaban en la facultad, el medio es el mensaje, pero todo debe estar al servicio de la información, que es el auténtico ADN de nuestra empresa: Porque, ¿cuál es el sentido de la tecnología sino el periodismo?

Esa transformación de Radiotelevisión Española es absolutamente necesaria porque, si no, dentro de unos años tendremos seguramente una radiotelevisión muerta. Y todo ello no sería posible tampoco sin una profunda transformación de las estructuras de organización y administración, que ahora mismo son incompatibles con una empresa ágil. Tenemos que simplificar los procedimientos administrativos. Sabrán —y yo se lo confirmo— que Radiotelevisión Española se convierte muchas veces en una sucesión de ventanillas que exigen trámites pormenorizados y absurdos que ralentizan, frenan y entorpecen la creación de programas; sobre todo, la administración, en lo que concierne a los procesos de producción, tiene una manera de funcionar obsoleta y arcaica. Se me ocurre ahora un ejemplo: como los sistemas de compras de aparatos precisos para elaborar la información están sujetos a procesos de compra al ritmo de la Administración pública, cuando finaliza todo ese trámite de compra y esos materiales llegan a la redacción ha pasado tanto tiempo que se han quedado obsoletos o por lo menos ya existen en el mercado otros mejores, y a veces hasta más baratos. Para intentar paliar esto no habría que tener miedo, por ejemplo, a la utilización de sistemas tipo *leasing* o *renting*. Eso nos daría la oportunidad de disponer de lo último en cada especialidad, con la posibilidad, además, de renovación constante.

Los comités de transparencia es otra de las cosas de las que me gustaría hablarles. Uno de los problemas que existe en nuestra empresa es que es de todos pero no es de nadie. Los sucesivos cambios en los puestos claves cada vez que hay un cambio de Gobierno llevan a una falta de sentido de la responsabilidad de los cargos que vaya más allá de su mandato, y hay que pedir responsabilidades a los responsables. Por ello, es muy importante que existan esos comités de transparencia o un órgano que los aglutine para controlar los diferentes gastos de la empresa. Trabajadores y directivos tenemos que asumir la idea de que nada es gratis y que hay que buscar la manera de que los beneficios de lo que hacemos reviertan en la corporación. Tienen que hacerse públicos todos los gastos, lo que cuesta un informativo o un programa, y también los sueldos de los directivos, que ahora se desconocen, porque los españoles tienen derecho a saber en qué se gasta cada uno de sus euros.

El mayor valor de Radiotelevisión Española está en su plantilla, en sus 6400 empleados. Pueden parecer muchos, pero otras radiotelevisiónes públicas tienen más: la BBC, 15 000, la ARD, 20 000, la RAI, 12 000. Además, hablando de la plantilla, quiero hacerles llegar el sentir de la gran mayoría de trabajadores y trabajadoras, que ven cómo la empresa no saca lo mejor de ellos mismos y se sienten poco valorados, y saben que cuando alguien trabaja motivado rinde más y da lo mejor de sí mismo. Hay que incentivar todo ese talento. Hay que hacer un estudio pormenorizado de todos los departamentos y reforzar aquellos que tienen escasez de recursos humanos. Los acuerdos de Los Peñascales, que definieron la plantilla y los modelos de producción en 2007, se han quedado absolutamente obsoletos, ya no sirven. La plantilla tiene una media de 54 años y 2700 trabajadores se jubilarán o prejubilarán en los próximos tres o cuatro años. Hay que garantizar que esas vacantes se cubran con empleo fijo. Hay que regularizar la situación de los más de 300 interinos. ¿Y cómo hacerlo? Convocando oposiciones para cubrir los puestos que faltan, pruebas con las que se garantice el mérito de quienes concurren a ellas. Y hay que buscar a los mejor preparados en las nuevas tecnologías. Y los trabajadores que estamos dentro también tenemos que actualizarnos y reciclarnos con una formación continua. Además, señorías —ya se lo habrán dicho otros compañeros que hayan pasado por aquí—, en Radiotelevisión Española no hay carrera profesional. Hay que apostar por la meritocracia, es de justicia. Los nombramientos de directivos, cargos intermedios y directores de las diferentes emisiones tienen que estar basados en el currículum profesional. Un ejemplo personal: después de trabajar trece años en el área de programas al frente de un magacín de sociedad de emisión diaria, de un día para otro me incorporan a los servicios informativos, desperdiciando así toda esa capacidad y, sobre todo, el aprendizaje que la propia empresa me ha facilitado con mi especialización en magacines. La empresa no aprovecha el mayor valor de los trabajadores: su talento.

Además de lo expuesto, hay otros muchísimos temas que se pueden abordar —y voy resumiendo—, como la importancia de los centros territoriales, que ayudan a la cohesión territorial y que también sufren en su mayoría la falta de personal. Ninguna radiotelevisión, como nosotros, cuenta con 17 centros, nadie puede estar más próximo que nosotros al lugar donde se produce la noticia. Hay que volver a hacer un entretenimiento digno y de calidad, volver a recuperar las grandes competiciones deportivas, las series con el sello de Radiotelevisión y, sobre todo, buscar nuevos formatos que entretengan y formen al público, formatos que, por lo que vemos en otras televisiones más a la vanguardia, buscan la participación directa de los espectadores. Y hay que conseguir, por supuesto, una auténtica paridad. Un ejemplo: en nuestra empresa hay casi 200 mujeres más con titulación superior que hombres, pero eso no se ve reflejado en los puestos de dirección, en los que hay un 20 % de mujeres frente a un 80 % de varones.

No les quiero aburrir más. No sé si tendrán alguna pregunta concreta después. Acabo. Este concurso para la elección del consejo de administración nos ha abierto a los trabajadores una gran ventana a la

esperanza. Hagan lo posible, ese es mi ruego. Hagan lo posible, ahora es el momento. No se trata de hacer un cambio para que nada cambie, hay que hacer una verdadera catarsis. Y está claro que la radiotelevisión pública de todos tiene que ser representativa políticamente, por supuesto, pero, señorías, déjennos que esté hecha y dirigida por profesionales.

Muchas gracias por su paciencia.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señora Fernández. Puede retirarse. Muchísimas gracias.

— D. CRISTÓBAL RUITIÑA TESTA.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Llamamos al siguiente compareciente, don Cristóbal Ruitiña Testa. *(Pausa)*.

Muy buenas tardes, señor Ruitiña Testa. Bienvenido a esta comisión.

Van a intervenir, en primer lugar, los representantes de los dos grupos parlamentarios presentes, y después tendrá usted la palabra por tiempo de unos diez minutos.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Gracias, señora presidenta.

Como decía la señora presidenta, damos las gracias al señor Ruitiña Testa por acercarse esta tarde y podernos exponer brevemente cuál es su proyecto actualizado del avance, del futuro, de lo que piensa sobre Radiotelevisión Española, en un encuentro y una situación en la que, como sabe, vamos avanzando en ir cerrando dos líneas y, sobre todo, dos objetivos: por un lado, este concurso, que, como todos somos conscientes, se ha demorado mucho más de lo previsto desde que se convocara, ya hace mucho tiempo, y, a partir de ahí, ir terminado con esa situación de provisionalidad que hemos vivido en Televisión Española desde hace casi tres años. Nos corresponde elegir a cuatro miembros del consejo de administración, completando a los seis que ya eligió hace quince o veinte días nuestra Cámara hermana, la Cámara Baja, el Congreso.

Reitero mi agradecimiento por acercarse y transmitirnos de viva voz cuáles son sus planteamientos y objetivos de cara al futuro.

Por nuestra parte, nada más, señora presidenta. Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Ruitiña Testa. Bienvenido.

Es importante la celebración de esta comisión, porque nos permite a los distintos grupos conocer de primera mano cuáles son los distintos proyectos que se ponen sobre la mesa para el futuro de RTVE; a todos los grupos representados en el Senado y también en el Congreso de los Diputados. Pero especialmente el Grupo Socialista quiere reforzar su compromiso con un medio público, con un patrimonio que es de todos, Radiotelevisión Española, y nos interesa conocer en este caso sus aportaciones para encarar con garantías los retos y desafíos que afronta RTVE.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra don Cristóbal Ruitiña Testa.

El señor RUITIÑA TESTA: Buenas tardes, señorías. En la intervención que he preparado seguro que encontrarán respuesta a sus preguntas.

Quisiera, en primer lugar, felicitar a las Cortes Generales por la iniciativa de haber convocado este concurso, que, más allá de mejoras que se puedan introducir en el futuro, permite, por una parte, que nos presentemos personas comprometidas con el servicio público, que de otra manera nunca habiéramos sido tenidas en cuenta, y, por otra, garantiza unos mínimos en cuanto a profesionalidad y conocimiento para los futuros miembros del consejo de administración, mínimos que no siempre se han cumplido ni en este servicio público de comunicación ni en otros.

En segundo lugar, quisiera relatarles una anécdota personal que, a mi modo de ver, ilustra con precisión lo que entiendo que debe ser la misión del servicio público de radio y televisión. Para ello debemos situarnos en 1978, año en el que se aprobó la Constitución. Contaba yo dieciocho meses cuando, a finales de aquel año, nació mi hermano Iván, y, como en la letra que cantó Víctor Manuel, a los pocos meses su frente se quebró como cristal. Con un 97 % de discapacidad, mis padres, veinteañeros aún, campesinos sin estudios que han tenido que emigrar para trabajar —en el servicio doméstico ella, en la mina él—, no saben qué hacer. Por aquel entonces España era —no hará falta que se lo diga— un país medieval, subdesarrollado, no solo políticamente, sino económica, cultural y socialmente. El desconcierto es, pues, evidente: la falta de recursos, de capital social, de capital cultural. Sin embargo, un día mi madre ve en la televisión, en Televisión Española, a la reina doña Sofía inaugurar algo parecido a lo que hoy llamamos un centro de discapacitados, y entonces descubre que existen lugares así, entornos en los que es posible cuidar como corresponde a Iván y también trabajar sus capacidades, por pocas que en ese momento sean.

Esto es lo que entiendo yo por servicio público de radio y televisión, más allá de formulaciones académicas o profesionales, que conozco bien y que aquí se han explicado por extenso; un medio de comunicación que sea útil a la ciudadanía, siempre y en todo momento, pero sobre todo cuando más lo necesita. Porque demasiadas veces nos dejamos llevar por la idea de la caja tonta, por la banalización que, ciertamente, alimentan algunos espacios prescindibles, y nos olvidamos de que la televisión continúa siendo aún hoy el principal referente en cuanto a información, formación y entretenimiento de la mayor parte de los ciudadanos y, en especial, de aquellos que menos acceso tienen a las fuentes de capital económico, cultural y social de las que se benefician otros sectores. Lo saben bien los medios de comunicación públicos locales, de cuyo ámbito provengo, que, a pesar de sus presupuestos menguados, son absolutos referentes en sus territorios, especialmente cuando, como desde hace casi un año viene sucediendo, sobreviene una pandemia. Yo, señorías, soy redactor por oposición de Radiotelevisión del Principado de Asturias desde hace quince años, y ahí he aprendido lo que el servicio público audiovisual puede hacer por las personas. Un medio de comunicación con audiencia es un medio de comunicación útil, no hay más secreto. Nosotros, en TPA en concreto, el informativo que de un tiempo a esta parte tengo el honor de presentar, venimos de pulverizar récords de audiencia, alcanzando cifras que no se veían en lustros. Llevamos aproximadamente una década siendo la principal referencia informativa de los ciudadanos, y eso que cuando nacimos el mercado audiovisual ya estaba copado por hasta seis operadores privados a los que después se sumó la multiplicidad de canales que conocemos hoy; y los que están por venir. Y lo hemos hecho con una apuesta por la cercanía a las personas, cercanía y pluralidad con las que yo antes había trabajado, cuando se me encargó, allá por los albores del nuevo siglo, poner en marcha una radio pública local, y antes incluso, cuando en mis tiempos de estudiante en Cataluña trabajé para medios locales, siempre, por supuesto, en catalán, una lengua que aprendí con gusto y en la que *encara avui puc parlar amb més o menys fluïdesa*.

En cuanto a la independencia informativa, ¿cómo se logra? Muy fácilmente: dejando trabajar a los profesionales y promoviendo su estabilidad laboral, externalizando solo lo que sea imprescindible externalizar; desde luego, no la labor de informativos, que precisa, más que ningún otro ámbito, respaldo empresarial e incentivos permanentes. De nuevo, no hay más recetas mágicas que estas. Lo que es necesario allí, aquí y en cualquier lugar son órganos de gestión dispuestos a garantizar todo ello; y, por lo que parece, la actual Corporación Radiotelevisión Española ya está en el camino de lograrlo, tal y como se desprende del tercer convenio colectivo. Son necesarias, además, apuestas formativas que garanticen que los profesionales puedan desempeñarse con eficacia en el actual contexto. Lo sé bien, porque recientemente una universidad me encargó el diseño y puesta en marcha de un grado en Periodismo, y ya ahí aposté por asuntos tales como la verificación, el análisis de datos y, en general, el desempeño profesional en el nuevo paradigma de los medios sociales. El proyecto fue aprobado por el Ministerio de Universidades y ahora mismo está en marcha.

Para la Corporación Radiotelevisión Española pretendo algo así, algo como lo que conozco, lo que la televisión autonómica de tercera generación, de la que provengo, con su estructura más ágil, con su compromiso con el territorio, lleva haciendo durante décadas más allá de los vaivenes del mercado y con compromiso con el servicio público. Habría querido que, a partir de aquí, mi proyecto de gestión para la Corporación Radiotelevisión Española hubiera sido más detallado, pero no he podido precisamente por la escasa voluntad de transparencia de la propia corporación, a la que poco más que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia arranca cada cierto tiempo algunos datos.

Debe haber —no lo dudo— una importante diferencia en el detalle entre los proyectos presentados por los que de una manera u otra han estado o están vinculados a la corporación, algunos desde hace cuarenta años —a mí la biología, señorías, no me ha permitido llegar a más de veinte en la valoración de méritos—,

una tremenda diferencia, digo, entre esas personas de largas trayectorias en Radiotelevisión Española que me han precedido y quienes, como yo, apenas hemos puesto el pie en ella más que para recibir la formación del Instituto Radiotelevisión. Lo sé porque lo he visto, o más bien lo he oído mientras preparaba la comida antes de que llegasen mis hijos. Lo he oído en las comparecencias, magníficas comparecencias, de quienes me han precedido en el uso de la palabra y con cuyas intervenciones tanto he aprendido. Y tentado he estado de introducir algunas de sus propuestas en esta mi intervención, sin embargo, al final no lo he hecho porque me perdería en el detalle. Son tantas las cosas que se pueden hacer... No crean, lo sé bien. Si finalmente no me eligen, lo aprovecharé, con permiso de sus autores, para mi trabajo académico, centrado en gran medida en la gestión de los medios de comunicación. Porque yo, además de periodista en activo desde hace más de veinte años, soy profesor de universidad a tiempo parcial desde hace casi una década, y ahí he podido estudiar, reflexionar, aventurar sobre la gestión de los medios de comunicación en nuestro tiempo. He impartido asignaturas como Empresa y estructura de la comunicación, Empresa de medios, Industrias de la comunicación, Organización y gestión de la empresa informativa o Introducción al sector audiovisual. Y por ello he podido, por una parte, ampliar mi perspectiva sobre el sector más allá de lo puramente periodístico, de lo informativo, y, por otra, ser reclamado como experto en este ámbito para la evaluación en revistas académicas y tesis doctorales. Gracias a esas clases, y también a mi propia investigación —de hecho, mi tesis la hice sobre Televisión del Principado de Asturias, investigación concretada en ponencias, artículos y libros—, he podido permanecer en gran medida actualizado, hasta el punto de que en realidad gracias a ello he podido presentar este proyecto de gestión, que, cerrado definitivamente en septiembre de 2018, contenía claras apuestas por transformaciones tales como la radiotelevisión en movilidad, la radiotelevisión social, el big data y la transparencia. Contemplaba, por ejemplo, por mencionar lo que en mayor medida está condicionando en este momento al sector audiovisual, una apuesta importante por la revolución OTT, las plataformas, que a mi juicio han dibujado un nuevo camino, tanto en lo relativo a la cultura del pago como al papel de la producción local y, sobre todo, a la relación con el destinatario. Son evoluciones todas ellas en las que, por cierto, ahora la corporación ya está inmersa, en mi opinión con gran acierto porque una entidad así no puede permanecer ajena a ninguno de los desarrollos del mercado, aunque luego participe en ellos desde la perspectiva del servicio público. En este sentido, comparto, por ejemplo, la apuesta por buscar nuevas fórmulas de financiación más allá de la subvención. En mi proyecto está todo ello hacia el final, por ejemplo —ya que hablamos de ellas—, en lo relativo a las posibilidades que han abierto las OTT, el pago por visión o las diversas fórmulas que esta apuesta ampara, pero el pago —ojo— teniendo en cuenta la misión de Radiotelevisión Española, tal vez, por ejemplo, para aquellos contenidos a disposición del mercado internacional. Es solo un ejemplo, para no extenderme más.

En cuanto a la publicidad, otro ejemplo. Ahora tal vez cabría su regreso, teniendo en cuenta las posibilidades que abre el *big data*, es decir, ir hacia una publicidad no invasiva, personalizada y que, por lo tanto, sea verdaderamente útil al consumidor. En cualquier caso, la financiación debe ser estable, plurianual y a largo plazo, con un mínimo, un suelo, que podrían ser los actuales 1200 millones, y a partir de ahí explorar las otras fórmulas. De todas formas, esta decisión depende de lo que diga el mandato marco, que, por supuesto, debe hacerse de nuevo, para seguramente una década, con contratos programa que después permitan introducir una mayor precisión.

Todo ello, en cualquier caso, está en manos de ustedes, de los representantes de la soberanía popular. A quienes conformen finalmente el consejo de administración —y ya termino— les tocará, sobre todo, remar todos juntos, actuar de la manera más colegiada posible en defensa de los intereses de la ciudadanía. Es solo así como yo entiendo que hay que trabajar en un lugar así. Lo he hecho y lo hago en los órganos en los que de manera colegiada he tenido el honor de trabajar: en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, cuando durante tres años tuve la oportunidad de hacerlo, como ahora, desde hace unos años, desde la Secretaría General del Colegio de Periodistas de Asturias, otra de las entidades de servicio público desde las que trabajo por el fortalecimiento de la profesión y el bien común. Deberá, en cualquier caso, ser un consejo de administración con iniciativa —como se dice ahora, proactivo— que no se limite a copiar los esquemas precedentes ni tampoco a seguir acríticamente la última moda del tuit o de lo que venga, que con una clara apuesta por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres aproveche la renovación generacional que en gran medida supusieron las oposiciones de 2007, y la que sin duda supondrá las que ahora contempla el tercer convenio colectivo, para dar un nuevo empuje a Radiotelevisión Española, un empuje generacional que también debe llegar a este nuevo consejo, como ya ha llegado a muchas otras instituciones del Estado, uno que tenga en cuenta que, como muy bien precisan los doctores Marín y Tresserras, no es que estemos ante una época de cambios, sino que estamos ante

un verdadero cambio de época. Ese cambio de época es importante, decisivo, para la corporación, y la ciudadanía española sabrá leerlo bien.

Muchas gracias, señorías, por su tiempo y su paciencia.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias a usted, señor Ruitiña. Puede retirarse.

— D. JOSÉ RAMÓN DÍEZ FÉREZ.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Procedemos a llamar a don José Ramón Díez Férrez. *(Pausa)*.

Muy buenas tardes, señor Díez. Bienvenido a esta comisión.

Van a tomar la palabra, en primer lugar, los representantes de los grupos parlamentarios que están presentes y, a continuación, tendrá usted un tiempo de unos diez minutos para trasladarnos su intervención.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el senador Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Díez Férrez, por acercarse para trasladarnos un poco su idea, su actualización de proyecto para Televisión Española, una televisión que conoce usted sobradamente. Desde luego, para nosotros son importantes su opinión y propuestas al respecto.

En primer lugar, como sabe, estamos al final de un proceso, de un concurso que se ha demorado más tiempo del que nos hubiera gustado, de la finalización de una convocatoria pública conforme a la ley del año 2017, a su vez completando la ley del año 2006, para elegir los cuatro miembros del consejo de administración que corresponden a esta Cámara para que completen a los seis que fueron elegidos por el Congreso en los últimos días del pasado mes de febrero. Y, en segundo lugar, qué duda cabe, se trata de ir normalizando la situación de Televisión Española desde el punto de vista de la provisionalidad. Lo que era para poco tiempo al final se ha ido demorando y, como sabemos, llevamos casi tres años de interinidad, de provisionalidad en la actual dirección de Televisión Española, con lo cual hay que cerrar este concurso, esta convocatoria, y la consecuencia es tener ya un consejo de administración, una dirección de Televisión Española estable y con vocación de continuidad en el futuro. Eso es lo que nos trae aquí, y por eso le agradecemos que se haya acercado y que con su importante experiencia en Televisión Española nos pueda trasladar la actualización del proyecto que nos presenta y, sobre todo, cuáles entiende que deben ser los pasos a futuro, con la nueva etapa que se abre con el nuevo consejo de administración, con la nueva presidencia, para que Televisión Española recupere lo que algunos entendemos —es la opinión de este grupo parlamentario— que se ha ido perdiendo durante los últimos años.

Nada más, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Díez, bienvenido a esta comisión, una comisión que supone la recta final de un procedimiento quizás demasiado largo para la renovación de la dirección de la radiotelevisión pública española, pero un procedimiento que nos permite, en primer lugar, conocer diferentes proyectos y, en segundo lugar, elegir a las personas que van a desarrollar esos retos y desafíos que tiene que encarar Radiotelevisión Española en la actualidad. Para nosotros, como Grupo Socialista, es muy importante el papel de servicio público, es fundamental que Radiotelevisión Española cumpla con su deber de utilidad social, no solamente tener audiencia, que es importante, sino también que cumpla con esa misión de servicio público que permita informar, pero también formar y entretener con calidad. Por todo eso, creo que es el momento de escuchar a personas como usted, con una larga y dilatada experiencia en la casa, para que nos pueda dar su punto de vista, su referencia, su proyecto para el futuro de la radiotelevisión pública española.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Díez Férrez.

El señor DÍEZ FÉREZ: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

Supone para mí un orgullo poder comparecer en el Senado de España, aunque no puedo negar una cierta incomodidad, que estoy seguro que ustedes podrán y deberán disculparme. Estoy aquí por respeto a esta institución, sin duda ninguna, y por la voluntad de ayudar y de hacer lo que pueda y lo que sea posible por la que ha sido mi casa durante muchos años, Radiotelevisión Española. También, como otros candidatos estoy seguro que han manifestado, me presento aquí con humildad y con la vocación de servir y de aportar un grano de arena, si es que sirviera, para desenmarañar la situación en la que se encuentra Radiotelevisión Española. Hace no mucho tiempo, cuando comparecí en el Congreso, comentaba a sus señorías la enorme oportunidad, y creo que el privilegio, que han tenido ustedes de conocer quizás al grupo de personas más cualificadas, que, con distintas aproximaciones y teorías han querido —o hemos querido— aportar posibles soluciones para salir de la dramática situación que atraviesa Televisión Española. Pero yo creo que generalmente lo que hemos conseguido es cansarles después de tanto repetir lo de televisión independiente e imparcial, etcétera. Yo por la prensa puedo hablar —no puedo hablar con otro conocimiento de causa—, y parece que la suerte ya está echada. Y si es así, lo que veremos es algo que también comenté en mi comparecencia en el Congreso, y es la situación de consejo de administración en donde antes de empezar ya se sabe lo que va a pasar. El debate no será un debate profesional, será un debate político. Se sumarán los votos de los consejeros que representan a cada partido, y aquí paz y después gloria. Es una manera de trabajar. Se ha venido haciendo así muchos años, y así nos ha ido. Pero, por supuesto, yo no soy nadie para criticar a las instituciones que toman las decisiones.

En base a todo lo que estoy comentando, me parece un tanto extraño volver a repetir todo un discurso de proyecto de gestión, que creo que no viene al caso, pero sí me gustaría darles unos puntos básicos y breves, dentro del tiempo que tengo adjudicado, para su valoración y quizás conocimiento. Según las cifras de audiencia que hoy, martes 16, son publicadas por Kantar Media, la audiencia de Televisión Española es del 8,6 %, cifra que coincide con la audiencia que se tuvo en el mes de febrero y que representa la cifra más baja de la historia de Televisión Española. Son datos objetivos. El programa no informativo más visto en el día de ayer ha sido un programa que, por cierto, se puso en marcha en una de mis direcciones: *Aquí la Tierra*, que ocupa el lugar 21 entre los programas más vistos del resto de televisiones. El programa más visto de Televisión Española un día cualquiera es *Aquí la tierra*, con un 9,9 %. Y, evidentemente, ayer pasaron muchas cosas políticamente en todo el país, era un día especialmente atractivo para los servicios informativos. El programa informativo más visto de Televisión Española fue el TD2. El noveno. Ya no es referencia Televisión Española en información, ha sido el noveno programa informativo más visto en el día de ayer. Y el TD1, otra tradicional referencia, baja a la posición 14, con un 8,6 % de cuota. Son cifras absolutamente objetivas que publica Kantar Media y que he querido comentarles para demostrar que la situación en Televisión Española no es buena.

El señor Vázquez hablaba de la utilidad social de un servicio público, pero la utilidad social es tan importante como que los programas se vean, una utilidad social que nadie ve pierde automáticamente su papel. Por supuesto, hay mucho que discutir —este no es el foro—, y en el adecuado balance entre audiencia, servicio social y servicio público está la virtud; y sin duda se puede lograr, como otras televisiones han demostrado. Lo malo es que esta pérdida de audiencia es muy difícil de revertir. Esto es igual que lo que se decía al hablar de los clientes: a un cliente cuesta mucho ganárselo, pero cuesta muy poquito perderlo. Aquí pasa igual: a un espectador que abandona por el motivo que sea su fidelidad a una cadena le cuesta mucho volver. Entonces, el trabajo, a quien quiera que le corresponda, va a ser largo, arduo, y necesitará de mucha paciencia.

En cuanto a los datos que apuntaba en mi informe sobre la plantilla, evidentemente, para dimensionar una plantilla de forma adecuada hace falta, primero, conocer un proyecto. Si no hay proyecto, el dimensionamiento de la plantilla puede ser erróneo. Pero los datos —de nuevo verificables y ciertos— son que el 70 % de la plantilla de Televisión Española tenemos más de 50 años, y eso es realmente preocupante. Hay otro dato que si no fuera tan grave sería de chiste, y es que hay más trabajadores fijos mayores de 70 años que menores de 30; es decir, toda la masa de mano de obra, por decirlo así, menor de 30 es contratada, está en precario o viene a través de productoras. No pertenecen a la plantilla. Hoy, a los que trabajamos día a día nos pasan dos cosas; una, nos hacen falta ciertas profesiones —luego se hablará y será necesario apuntar la necesidad de mejorar la producción propia, sin duda ninguna—: faltan documentalistas, faltan reporteros gráficos, faltan cámaras, faltan operadores de sonido, faltan ayudantes de realización. Y es muy fácil decir: no los hay, se contrata a una empresa externa a la casa. Evidentemente, se puede hacer mucho ahí.

Otra evidencia es que la terrible velocidad con la que nos estamos moviendo en los medios audiovisuales implica la necesidad, cada día más y cada día más especializada, de nuevas profesiones que no existen

porque nunca ha sido el negocio de Televisión Española. Las redes sociales, los *community managers*... Es decir, hoy existen otras formas muy distintas de estar cerca del público objetivo, y esos profesionales deberán ir accediendo a la plantilla de Televisión Española paulatinamente. Una vez más lo que se está parcheando ahora es contratar fuera, pero no es la solución.

Del presupuesto no voy a hablar mucho, simplemente recordar lo que otros compañeros también han dicho y parece obvio: puede estar compuesto de distintas partidas, podemos discutir las cuotas de las operadoras de telecomunicación o de las cadenas privadas, de lo que sea. Podemos hablarlo, podemos graduar cuánto y cómo, pero ha de ser estable. Sin saber lo que vas a ingresar el año que viene, con qué presupuesto vas a contar el año que viene, es muy complicado gestionar una casa como Radiotelevisión Española.

Apuntaba también que yo soy partidario de una absoluta regulación del patrocinio. Hay muchas posibilidades —y mi experiencia así lo dice— de conseguir patrocinios que adelgacen la partida de presupuestos de programas. Hay empresas, hay instituciones, hay estamentos que quieren patrocinar programas y no pueden porque no entra dentro del cultural o del deportivo.

También soy partidario de estudiar, de repasar lo relativo a la publicidad. Nunca aceptaría una vuelta total a la publicidad, pero a lo mejor sí de manera parcial, sectorial o en determinadas franjas horarias y con determinado volumen. Eso también aliviaría un poco el presupuesto anual de Radiotelevisión Española.

Producción propia. Si Televisión Española no produce, no hace programas, apaga y vámonos. Parece tan obvio que es difícil pensar que la mayoría de los programas se externalicen. Simplemente, propongo dos puntos de comienzo: primero, la reevaluación del sistema de tasas para el cálculo de los costes de personal interno dentro de las producciones ya que, evidentemente, al dividir el salario por el número de horas salen costes fuera de mercado —es más, siempre será más barato contratar en la calle a otras personas que utilizar los medios propios— y, segundo, soy absolutamente partidario de algo de lo que se empezó a hablar —ahora mismo no sé cuál es el estado—, y es que sería interesante tener en Prado del Rey el gran centro de producción de programas: programas de entretenimiento, programas de magacines, informativos y el gran *hub* digital; es decir, solo una sede y todos los medios concentrados allí.

Las externalizaciones son absolutamente necesarias. Por supuesto, hay empresas muy serias, muy importantes, que se dedican a encontrar aquellos formatos que puedan gustar al público y parecería necio decir que cualquier persona es capaz de crear un programa de éxito. No, hay mucho trabajo y mucha inversión detrás; por tanto, existen productoras especializadas en ello. Sin embargo, dicho esto, vamos a estudiar bien los contratos y vamos a evitar los chantajes del tipo: sé que mi programa funciona muy bien en su cadena, pero o me dan otro o me voy a la competencia. No sé si está pasando, pero ha pasado, y yo he sido testigo. Ese tipo de chantajes es absolutamente indecente, y existe.

Las contrataciones tienen que ser transparentes, absolutamente transparentes. Sin ser ni mucho menos entendido en derecho, estoy convencido de que se puede encontrar alguna figura jurídica que, dentro de la absoluta legalidad, permita a aquellas empresas que quieran trabajar con Televisión Española asumir parte del riesgo. Es decir, si triunfa su programa, nos va a ir muy bien a todos, a ustedes económicamente porque son una buena productora y a mí en términos de audiencias, pero si su programa finalmente es un fracaso, fracasamos los dos, pero a mí me cuesta menos dinero. Estoy seguro de que se pueden encontrar figuras. Se ha hecho algún intento, pero siempre de manera experimental.

No me voy a extender mucho más. Simplemente, quiero comentar tres o cuatro apartados.

En cuanto a las series, volvería sin duda a centrar los esfuerzos y el presupuesto de las series de ficción de Televisión Española en ese ámbito que tan buen resultado ha dado durante un tiempo. Estoy hablando de series como *Isabel* o *Carlos, rey emperador*. Es decir, series históricas, series de gran formato, que España tiene la capacidad de producir con un altísimo nivel y de las que existe demanda internacional y posible venta; por tanto, no hay que menospreciar estas series.

El cine es la gran trampa de Televisión Española. No hablo del cine español, que es otro debate absolutamente distinto, sino de la gran inversión que se produce año tras año en los contratos con los *majors*. Parece obligado tener una cartera de cine americano, de cine Hollywood, de Warner, Sony o Universal porque en cuanto te falla un programa, emites una película, pero el coste del cine americano es absolutamente prohibitivo para los estándares de España.

Respecto a deportes, hablo de algo que conozco bien y en lo que he trabajado prácticamente toda mi vida, pero el hecho cierto es que hoy, en deportes, no se puede competir con los derechos de mercado, aunque sí se puede y se deben fomentar las retransmisiones y la cobertura de los deportes olímpicos de las distintas federaciones españolas porque sería el mejor apoyo para el éxito. Por cierto, no sé de quién habrá sido la decisión —me imagino que habrá sido de la administradora única, la señora Mateo, aunque

no lo puedo confirmar porque no estoy en posición de conocer secretos—, pero la emisión de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio es una magnífica noticia para Televisión Española, que siempre, desde un principio, ha estado presente en todos los juegos olímpicos. En esta ocasión los perdimos por el prohibitivo coste que suponía comprar los derechos en su totalidad y se negoció con Discovery internacional. Es muy buena noticia. Otra buena noticia —también se comentó en el Congreso— es que un equipo de Televisión Española, entre los cuales tengo el honor de encontrarme, va a viajar a Tokio para hacer la producción de la señal internacional para todo el mundo del triatlón y la natación en aguas abiertas. En ese momento en concreto, como la tradición marca, nos quitaremos el sombrero de Televisión Española, nos pondremos el sombrero del Comité Olímpico Internacional y haremos la producción, porque, señorías, Televisión Española sigue teniendo un enorme prestigio internacional en su forma de trabajar.

Esto es todo. Si me necesitan o quieren preguntar algo, estaré encantado.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchísimas gracias, señor Díez.

Le agradecemos muy sinceramente su contribución al análisis que está llevando a cabo esta comisión. Gracias por aceptar.

— D. JOSÉ ÁNGEL QUINTANILLA LOUZAO.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Llamen al siguiente compareciente, don José Ángel Quintanilla Louzao. (*Pausa*).

Muy buenas tardes, señor Quintanilla. Bienvenido a esta comisión.

En primer lugar, van a intervenir los representantes de los dos grupos parlamentarios que están presentes y, a continuación, tendrá usted un tiempo aproximado de diez minutos para su exposición.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Lacalle

El señor LACALLE LACALLE: Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Quiero dar las gracias muy especialmente al señor Quintanilla, don José Ángel, por haber aceptado venir para trasladarnos su punto de vista sobre nuestra común Radiotelevisión Española, ente público que es parte de todos, en un momento en el que vamos cerrando, después de mucho tiempo, el concurso, la convocatoria pública que se realizó para la elección de los miembros del consejo de administración y, en el caso que nos ocupa, para que en los próximos días podamos ya tomar acuerdo definitivo sobre las cuatro personas que serán elegidas por la Cámara Alta, completando las que ya eligió el Congreso, como sabemos, la última semana del pasado mes de febrero; y todo ello cumpliendo con las determinaciones legales, en este caso con la legislación que regula precisamente la forma de elección de los distintos miembros del consejo de administración.

Y junto a eso, la segunda parte, que es empezar a dar cierta estabilidad a la dirección de Radiotelevisión Española después de una provisionalidad que se ha ido alargando en el tiempo, desde el verano del año 2018. Por eso, contar con la nueva dirección de Radiotelevisión Española y terminar ya con la provisionalidad de una administradora única, la figura que hemos conocido durante estos años, nos parece que es lo correcto y, desde luego, creemos que es lo positivo.

Usted es el protagonista, y estaremos encantados de escuchar sus aportaciones, sus ideas y su colaboración, desde el punto de vista de que Televisión Española vuelva a recuperar lo que un día fue y que, desafortunadamente, en los últimos tiempos no hemos podido tener: los índices de audiencia, y la proyección y la incidencia que tiene en la sociedad actual de nuestro país.

Quedamos a expensas de escuchar lo que usted nos quiera trasladar, y le agradecemos nuevamente que se haya querido acercar esta tarde al Senado.

Gracias, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor Quintanilla. El Grupo Socialista le agradece su comparecencia en esta comisión.

Encaramos la recta final de un procedimiento que ha sido quizás demasiado largo; que se ha prolongado demasiado en el tiempo. Tenemos que afrontar el futuro de la radiotelevisión pública de España con esperanza, pero también con un proyecto firme que garantice no solamente el cumplimiento de la

misión de servicio público y la utilidad social, sino la recuperación del espacio de Radiotelevisión Española en el tablero audiovisual.

Es verdad que durante los últimos años, fundamentalmente en la etapa del Gobierno anterior, ha habido muchísimos recortes en materia presupuestaria, lo que ha dañado, sin lugar a dudas, la situación de referencia que tenían televisión y Radio Nacional en el panorama audiovisual español. En cualquier caso, aquí queremos mirar al futuro con esperanza. Por ello, queremos conocer las diferentes propuestas, las diferentes aportaciones, los diferentes proyectos de las distintas personalidades que han participado en este concurso de expertos.

Sin más, quiero darle de nuevo las gracias y decirle que estaremos atentos a sus aportaciones.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra señor Quintanilla.

El señor QUINTANILLA LOUZAO: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

Si es posible, me gustaría quitarme la mascarilla porque me asfixia mucho y he visto que algún otro compareciente lo ha hecho.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Puede quitársela.

El señor QUINTANILLA LOUZAO: Muchísimas gracias.

Por razones obvias, les aseguro que estoy intentando cumplir las condiciones higiénicas estrictamente. Agradezco estar aquí, aunque ha sido una decisión complicada.

Como van a ver, tengo una dilatada carrera profesional. Cuando empezó este proceso tenía fe en él, pero ha pasado el tiempo, han cambiado las situaciones y lo que me interesa ya es no salir damnificado del proceso y que mi profesionalidad siga intacta. Hecha esta aclaración, quiero darles las gracias.

Al final, he optado por venir fundamentalmente por dos razones. La primera es que tengo una invitación de la Presidencia del Senado, para comparecer en una sesión, lo que me parece una cosa seria porque respeto mucho a la institución. Y, la segunda, como les he dicho antes, por coherencia conmigo mismo.

A lo largo de mi vida profesional he dirigido tres cadenas de televisión autonómicas, una televisión privada de ámbito autonómico y el Consorcio Audiovisual de Galicia. Sus compañeros del Congreso me dijeron que este era un elemento diferenciador en esta convocatoria que solo tenía yo, lo cual me hizo sentir satisfecho, aunque no por el hecho de que no lo tuvieran otros, porque sería estupendo que lo tuviéramos todos.

Comencé mi andadura profesional en el sector audiovisual en la Televisión de Galicia. La Televisión de Galicia fue de las primeras televisiones autonómicas que se pusieron en marcha en el Estado español; fue la tercera después de la ETB y de la televisión catalana. Estoy hablando de los años ochenta, y hacia el final de esos años, surgieron otras cuatro televisiones más.

Una de las cosas que hicimos estas televisiones —en aquel momento éramos poca gente y nos conocíamos todos— fue crear un organismo que sigue funcionando, la Forta, que seguramente les suene. En este sentido, en la Forta soy una persona de largo recorrido y conocida.

A lo largo de estos años fue notable la experiencia que acumule tanto de la propia Televisión de Galicia como del desarrollo de las televisiones públicas en el Estado español. Tuve un papel activo tanto en el crecimiento de la propia televisión como en el nacimiento fundamentalmente de la Federación de Organizaciones y Entidades de Radios y Televisiones Autonómicas.

En TVG resaltaré como resultados de gestión la gran conexión que la cadena tuvo con su público, los muy buenos datos de audiencia que obtuvimos, el impulso que supuso al sector audiovisual y que el sector audiovisual gallego sigue teniendo. Hoy este sector es uno de los más punteros en el Estado español y se desarrolla en un clima de entendimiento entre las productoras, la televisión y la institución.

El Gobierno gallego hace unos años declaró estratégico el sector audiovisual, y esa declaración fue muy importante porque, entre ellos, se creó un organismo que también dirigí y que más adelante verán que está relacionado con lo que fue este proyecto, que es la visión que yo tengo de lo que debe ser un proyecto de televisión pública. Como verán, estoy hablando estrictamente de los términos organizativos y de la filosofía de una persona.

Quiero destacar también entre los logros la medida en el gasto y, sobre todo, el gran equilibrio con la plantilla, que no fue casualidad. La plantilla se equilibra pensando en el crecimiento del sector y en buscar la eficiencia entre los recursos de las distintas partes. De eso es de lo que más orgulloso me siento porque tuve mucho que ver en ello. Es una pena que no tenga tiempo porque si no, se lo explicaré mejor.

La producción propia fue el pilar fundamental; producíamos un 80 % de una parrilla de 14 horas. Asimismo, los acuerdos con el sector audiovisual hicieron más eficientes la producción, y el sector se especializó. Los ingredientes principales en la parrilla —yo creo que debe seguir siendo así— eran: televisión en directo, 10 horas diarias; equilibrios entre informativos retransmisiones y entretenimiento, y dos actuaciones muy importantes: el desarrollo de la ficción y la programación infantil. Es decir, la generación que ahora tiene entre 25 y 30 años en Galicia salió de una programación de la televisión de Galicia que se llamaba *Xabarin club*. Este programa llegó a tener 150 000 abonados, se les regalaba un carné y había toda una serie de actuaciones dentro del programa.

Respecto a la ficción, en el viaje que he hecho esta mañana venía pensando lo que hay en este momento: Bambú, Vaca Films, Portocabo, Filmes, CTV y Ficción Producciones. Estas seis empresas gallegas tienen ficciones ahora mismo en todas las plataformas digitales. Son dos factores principales que se pensaron en aquel momento y que todavía están funcionando.

En el proceso de desarrollo y crecimiento de la empresa quiero destacar que fuimos la primera televisión en Europa y la séptima del mundo en emitir en internet; cuando internet estaba completamente en pañales, nosotros ya nos introdujimos.

La otra apuesta importante que llevamos a cabo fueron los canales internacionales. Con el personal que teníamos, montamos una emisión para América, que tuvo un gran éxito, e incluso equilibramos los gastos metiéndolas en cadena de cable allá donde el cable se había desarrollado y funcionaba bien para poder pagar el satélite. Los satélites que utilizamos fueron el Astra y el Hispasat.

Estuve diez años dirigiendo la Televisión de Galicia, aunque fui director de producción casi otros diez. El director gerente para la producción dependía de mí porque la producción es vital. La producción, la parrilla tiene que estar centralizada porque si no, es muy complicado manejar una televisión con tanto interés y con tanta gente.

Me imagino que producto de esta actuación surgió la oportunidad de ir a Murcia, donde querían poner en marcha un proyecto de televisión. Estamos ya en los años 2005-2006, donde las televisiones públicas, a la vista de ciertos desequilibrios que se estaban produciendo en las que estaban funcionando, se pasaron a sistemas mixtos, como puede ser el caso de la televisión de Canarias, la de Murcia, Extremadura, y más adelante Castilla y León, Aragón y Baleares.

Todas estas empresas surgieron a principios de siglo, y a la vista de las dificultades que había con las otras públicas y los desequilibrios tan grandes que se estaban produciendo en presupuesto y personal, se buscaron estos sistemas mixtos. Este sistema mixto me gustó, porque quien me contrató fue la empresa —era una empresa peculiar y especial— para poner en marcha 7 Televisión Región de Murcia. ¿Qué me atrajo a mí del proyecto 7 Televisión Región de Murcia? Me atrajo que se iba a crear una televisión con las nuevas tecnologías que ya empezaban a funcionar, y suponía la integración de todos los sistemas y la televisión digital. ¿A que llevaba esto? Llevaba a la creación de unas nuevas categorías, aunque el sistema de programación prácticamente era muy parecido. En Murcia fui el director ejecutivo, y, después del consejero delegado, era la persona que lo llevaba; la Administración murciana también confió en todo el plan de la producción, con lo cual estuve integrado en todo el proceso. Fue un proceso muy bonito; un proceso muy rápido; aprendí mucho. Creamos media docena de categorías nuevas. Arranqué con una previsión de personal de 500 personas, pero las deje en 250, porque quería evitar el modelo que ya había desarrollado en Galicia, y para que se desarrollara el sector había que equilibrarlo porque el personal es muy costoso, muy caro. Al final, quedó una plantilla de aproximadamente 250 personas, con 24 horas de emisión, 12 horas de producción propia, 10 en directo, mucha retransmisión, y lo más bonito: una plantilla con una media de edad de 27 o 28 años.

Este funcionamiento de la televisión de Murcia llamó la atención entre las otras teles y entonces se me hizo una propuesta para irme a Valencia. Valencia estaba en una situación muy difícil y, desgraciadamente, al final pasó lo que pasó, como diría un paisano mío —yo no estaba cuando pasó lo que pasó—, pero inicialmente fui porque querían implantar el sistema de televisión integrada también allí. Me costó mucho ir, porque estaba muy a gusto en Murcia, pero me fui a Valencia. En Valencia estuve algún tiempo y empecé con las reformas, pero hubo otro tipo de incidencias, de las que no voy a hablar. Estuve dirigiendo Canal Nou y Punt 2, y apliqué la misma estrategia que había seguido en Galicia con el tema de la ficción. Y, ahora mismo, en su nueva versión de televisión pública, en cuanto a ficción, emiten *L'Alqueria blanca*, una serie que implanté allí y que es muy parecida a la de Galicia que se llamaba *Libro de familia*. Ahí quedan media docena de ficciones. El sector en las tres comunidades es muy creativo, muy fuerte, pero en Valencia es llamativo.

Aquí organicé un poco la parrilla, me fui a esas horas que les digo, fomenté la producción propia y aproveché los recursos que tenía la propia televisión para sacar un canal nuevo, que fue el Canal Nou 24.

El Canal Nou 24 fue muy sencillo de poner en marcha porque en el *multiplex* había sitio para meter una señal más y, en cuanto a la plantilla, como estaba muy desequilibrada, pude montar un canal sin que me costara absolutamente nada.

Luego volví a Galicia y estuve un tiempo en el Consorcio Audiovisual de Galicia. El consorcio audiovisual nació como consecuencia de que se hubiese determinado que el sector audiovisual era estratégico. El sector lo financiaban las diputaciones, las distintas consejerías —cultura e industria—, y también aportaciones de empresas privadas. En el consorcio se apoya al sector para que pueda asistir a festivales internacionales y llevar productos. Posiblemente alguno de los éxitos recientes del audiovisual gallego en Cannes tuvieron su origen aquí, en concreto esta temporada, Oliver Laxe, obtuvo el reconocimiento a la mejor película de Cannes para gente de fuera.

Posteriormente volví de nuevo a Murcia porque la empresa que me contrató tiempo atrás me volvió a reclamar. Ahí estuve haciendo ese proyecto que les conté antes, un proyecto de televisión privada de ámbito autonómico. En cualquier caso, lo que querían los empresarios es que la empresa funcionara prácticamente con los criterios que yo entiendo que debe tener una empresa pública. Fue una experiencia muy bonita porque trabajé con gente joven, hicimos 7 horas de producción propia todos los días, y además no se trataba de un canal donde se ponen series y cosas sin interés, sino una televisión de proximidad, con gente joven. Como digo, el proyecto fue muy bonito y la verdad es que lo pasé muy bien. Lo tuve que dejar por cuestiones personales para volverme a Galicia por problemas no graves, pero ahí quedó mi actuación.

He puesto aquí que he realizado un máster en dirección y administración de empresas, en la Escuela de Negocios Caixanova —tengo otro tipo de titulación, pero no es el momento ni el sitio—, y digo esto del máster porque no quedé muy conforme con la puntuación que el comité de expertos me dio. No sé si a lo mejor no presenté las cosas como debería haberlas presentado, pero ya que esta es la última oportunidad que tengo dentro de este proceso de luz y taquígrafos, quiero que quede claro. Hice una reclamación para que se revisara mi puntuación y no se ha revisado. Ni siquiera sé muy bien cómo acabó, pero lo cierto es que a esa reclamación se me dio una respuesta estándar de un equipo jurídico. Entiendo que el tema es muy difícil, pero se puntuaban siete apartados; de esos siete apartados había dos que, matemáticamente, sobresalían, y en esos dos yo llegué a la máxima puntuación. Luego quedaban 55 puntos, que incluían el proyecto, y que se puntuaban a criterio del comité de expertos. De esos 55 puntos obtuve 5; por eso digo lo de MBA, porque se pudo haber tenido un poco en cuenta. En fin, quería que constara; perdónenme.

Aparte de los hechos que les he relatado ¿cómo se pueden incluir en el proyecto que figuraba en la convocatoria? En mi proyecto presentaba las estrategias y los resultados conseguidos en mi carrera y proponía trasladarlos a lo que debe ser la gestión de la Corporación Radiotelevisión Española en las partes que son comunes a cualquier empresa de televisión pública: información, producción propia, audiencia, directo, producción de ficción y equilibrio presupuestario. Esto está muy resumido, evidentemente.

Hablaba de los retos que plantea la digitalización, el nuevo tipo de espectador y los cambios en relación a la tecnología y a los contenidos. Hay un modelo tradicional que desaparece y varios nuevos modelos emergentes que hay que integrar. Hablaba también de la complejidad del sector audiovisual, los múltiples intereses, las incertidumbres en la organización, los drásticos cambios en la tecnología, los desencuentros de los grupos políticos por el sistema de aprendizaje y regulación de la corporación. Señalaba los puntos, débiles desde mi punto de vista: la provisionalidad de los gestores, el desánimo de la plantilla y la falta de liderazgo. Y proponía una actuación sobre recursos humanos, recursos técnicos y recursos económicos, una puesta al día de todo el entramado empresarial, reformando en profundidad el organigrama; una negociación del convenio colectivo adaptado a los puestos nuevos y al nuevo plan que se debería establecer para el aumento de la producción propia y de los nuevos formatos; más participación en las decisiones; separación clara entre las unidades estratégicas y las operativas; mandos intermedios comprometidos, motivados, organizados y más partícipes del proyecto. En definitiva, se trataba de sacar rendimiento al gran equipo de profesionales capaces y experimentados, que son —junto con la historia de la televisión española—, el mayor activo intrínseco que creo que la corporación posee.

Proponía, además, la actualización y puesta al día de la tecnología y la búsqueda de eficiencia y sinergias con todos los recursos de la corporación; hacer crecer los recursos y presupuestos de la corporación —no gastar menos, gastar mejor y crear más presupuestos—, a través de la optimización de medios y equipos con una inequívoca apuesta por la productividad, la producción propia y la intervención en las producciones participadas.

Quiero hacer una reflexión muy sencilla y muy rápida. Si Televisión Española tiene 6500 trabajadores y la masa salarial de esos 6500 trabajadores supone alrededor de un 50 %, y no están siendo productivos, estamos perdiendo un 50 %. Esto es una verdad de Perogrullo y no de matemáticos, sino de sentido común.

Por otro lado, apuntaba a la gestión directa de la comercialización de las producciones en las que la corporación participe y al aumento de la ficción; optimización de las ventas de productos de archivo y librería, licenciando contenidos históricos y de catálogo que solamente tiene Televisión Española; desarrollar y mejorar los ingresos en otra área que se está desarrollando mucho ahora, que son los patrocinios, el mecenazgo y otras formas publicitarias propias de las industrias culturales y de las industrias audiovisuales. Esta propuesta y la siguiente me dijeron en la anterior comisión que eran elementos que les habían gustado mucho y que también eran diferenciadores con respecto al resto de candidatos. En este caso, es una propuesta atrevida y necesaria: abrir el debate sobre la publicidad en Televisión Española. Creo que la publicidad debe de considerarse en su vertiente de servicio público y volver a Televisión Española; reintegrarla con límites y con normas. Si nuestra televisión pública promueve nuestra actividad económica, nuestras empresas y nuestros innovadores —la transformación digital— deberá recuperar la publicidad no como elemento de financiación, sino como un elemento de contacto con la realidad económica y social; esto lo definiendo donde quieran.

También proponía la optimización de los recursos de la corporación. En este sentido, quiero mencionar que el Instituto RTVE es un invento fantástico y, además le tengo muchísimo cariño porque he hecho cursos allí, he comprado casi todos los libros y actualmente, tal y como está el tema de la enseñanza, me produce enfado que no se utilice bien, que no se sepa si está o no está, dónde está y que solamente acaben allí aquellos con los que no se sabe qué hacer.

Otro tema es el relativo a la Orquesta y Coro de Radiotelevisión. Este es un elemento diferenciador dentro de la corporación. No sabemos dónde está la orquesta ni qué hace; o está o no está, pero teniendo una radio y una televisión la orquesta debería de sonar más que nadie.

En cuanto a Radio Nacional no voy a contar nada, pero diría que en mi proyecto —si quieren, pueden verlo—, está desarrollado mucho todo el tema digital. Tengo menos experiencia en este ámbito, pero cuento con gente a la que le gusta y hemos hablado mucho. En Galicia participaba en las reuniones con todas las radios que ampliamos, aparte de Radio Galega 1. Estos elementos merecen una puesta en valor desde el punto de vista de la rentabilidad económica, como les estoy diciendo, y desde las perspectivas sociales, culturales y de servicio público.

En la política de contenidos proponía dar prioridad a la producción propia, con las emisiones y retransmisiones en directo, el entretenimiento y, sobre todo, la asignatura pendiente de Televisión Española en estos últimos años: la ficción.

Por lo que se refiere a los informativos, diré que es un aspecto clave. En este sentido, restablecer la fortaleza y prestigio de los informativos es ocuparnos de uno de los problemas más graves. No me voy a meter en aspectos cualitativos, pero sí en los cuantitativos, porque están en el momento más bajo de su historia.

Proponía la reestructuración de todos los canales de la corporación, y en este punto desarrollé en el proyecto todo lo relativo a La 1, La 2, Clan, Teledporte, 24 Horas, TVE Internacional, internet y la plataforma digital. Hablaba, asimismo, de dar presencia y personalidad al menos —como les he contado en relación con la Televisión de Galicia— a los canales internacionales de Televisión Española. Desde mi punto de vista, su situación clama al cielo y es una irresponsabilidad. Cuando salgo de España y pongo TVE Internacional se me cae el alma a los pies. Miren, la proyección de España, y más en este momento, necesita de dos canales internacionales de lo más potentes, y con 6500 trabajadores y 1300 millones de presupuesto, no me digan que no hay suficiente para hacerlo. La parrilla de estas cadenas necesita un total rediseño, pero por falta de tiempo no voy a detenerme.

De pasada voy a citar también los centros territoriales y las corresponsalías, que habría que remozarlas completamente.

Otro tema al que hacía referencia en la intervención en el Congreso de los Diputados, es, cómo no, la audiencia. La audiencia no debe ser el fin último, no es el objetivo; pero sí es una referencia, un estímulo, un faro y un signo orientador de cómo lo estamos haciendo y cómo nos están percibiendo. Tengo que decirles que en las cuatro cadenas que dirigí la audiencia fue razonablemente buena, y hasta les diría que muy buena. Y les aseguro que era haciendo televisión de servicio público, sin utilizar ningún otro tipo de triquiñuelas. A mí estas cosas me dan mucha pena. El hecho de que el 14 de febrero fuese el día de audiencia más baja de la historia de Televisión Española hizo que se me cayese el alma los pies; supongo que ya lo saben, el *share* del día fue un 6,4 y el de la noche fue de un 5,8. Desgraciadamente, el mes de febrero fue otro de los más bajos, con un 8,6 en el día y un 8,6 en *prime time*.

Esta mañana, cuando venía en el tren, estuve viendo las audiencias de ayer, y es que también fueron lamentables. Ayer Televisión Española fue la quinta opción. Telecinco, 15,3; Antena 3, 15,1; La Sexta, 9; la Forta, 8,9 y Televisión Española: 8,7. Y en cuanto a los informativos, el de la mañana, un 10,3 y el

de la tarde un 9,3; Antena 3, el de la mañana un 21,4 y un 22; Telecinco: 16,8 y 13,5. Y en miles de personas: Televisión Española, 1 300 000 por la mañana; 1 600 000 contra 2 700 000 y 3 700 000.

Esta es una cuestión que, desde mi punto de vista, es de lo más preocupante porque una cadena no se levanta de la noche a la mañana; una cadena lleva un tiempo. Hay una cosa que se llama tendencias. De mí se reían mucho porque siempre me daba bien el EGM, sobre todo en Galicia. Pero el EGM marca tendencia, y el problema es que la tendencia es la que ustedes están viendo.

Voy terminando ya, señora presidenta. Audiencia y presupuestos son parámetros importantes, pero un proyecto de radio y televisión públicas tiene que proyectarse también en la calidad de su información, en su pluralidad, en su promoción de valores positivos, en sus compromisos con la convivencia, en el progreso económico y social, la innovación tecnológica y el buen uso de los recursos públicos, que son de todos.

Terminaba mi proyecto tratando de ser optimista y es que el futuro lo marcará el activo de la producción propia, de los directos, de la experiencia, de la innovación y de esa enorme tradición cultural que ha hecho que Televisión Española forme parte de todas nuestras vidas. Televisión Española es la banda sonora de nuestra vida, y aquí hay una oportunidad.

Señorías, el valor de Televisión Española va más allá de cualquiera de los aspectos concretos de una televisión. Televisión Española acompañó a los españoles en el logro de grandes metas sociales y en la construcción de una sociedad democrática, plural y moderna. Deberá volver a ser un creador de valor colectivo y no solo un corrector de mercado. Tiene que ser motor del audiovisual, tanto en los contenidos de ficción, culturales y entretenimiento como en la tecnología. Después de la sanidad y la educación, para mí el audiovisual es estratégicamente el más importante, forma parte esencial del futuro digital, y dar vida a esa televisión del presente y del futuro pide talento y mejor gestión.

Entiendo que ustedes, los aquí presentes, tienen un papel muy complicado, y perdónenme que les recuerde las responsabilidades que todos ustedes tienen ahora ante la ciudadanía: abrir una puerta a la esperanza en la grave situación en la que se encuentra la corporación, remediar el desconcierto y la inquietud de esos 6500 trabajadores y, sobre todo, propiciar una televisión pública y de calidad.

Les deseo mucho acierto y mucha suerte, necesitarán decisiones valientes. Siempre se dijo que el éxito es hijo de la audacia.

Buenas tardes y muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señor Quintanilla.

Le agradecemos muy sinceramente todas sus aportaciones.

Como sabe, todo lo que aquí se dice queda grabado, negro sobre blanco; por lo tanto, no solamente los que estamos presentes, sino los que no lo están, podrán conocer todas sus propuestas y consideraciones.

El señor QUINTANILLA LOUZAO: Muchas gracias.

— D. MIGUEL MARÍA DELGADO ESTEBAN.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Una vez convocada la comisión, el candidato don Miguel María Delgado Esteban ha comunicado a esta Presidencia su renuncia a comparecer y, en consecuencia, su candidatura no podrá ser sometida al Pleno del Senado, de conformidad con lo establecido en el artículo 185.5 del Reglamento del Senado.

Se suspende la sesión.

Eran las diecisiete horas y cuarenta minutos.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

— D. ALFONSO DíEZ SáEZ.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Se reanuda la sesión.

Por favor, llamen al siguiente compareciente, don Alfonso Díez Sáez. *(Pausa)*.

Muy buenas tardes, señor Díez, bienvenido a esta comisión en donde tendremos ocasión de escucharle. Primero van a tomar la palabra los representantes de los grupos parlamentarios que están presentes. Por el Grupo Popular, tiene la palabra el senador Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Gracias de nuevo, señora presidenta.

Quiero dar las gracias, de manera muy especial, al señor Díez, don Alfonso, por acercarse esta tarde a la Cámara Alta, al Senado, y tratar de exponer la actualización de lo que propone o cómo ve en estos momentos la Radiotelevisión pública de nuestro país.

Le tengo que pedir ciertas disculpas por todo lo que se ha ido demorando este proceso, porque han pasado casi tres años desde que se hizo la convocatoria pública. En fin, era algo novedoso y se nos ha ido alargando, pero con la seguridad de que ha estado en todo momento tutelado por los servicios jurídicos, tanto en la Cámara Baja como en la Cámara Alta, y aunque se ha ido avanzando, como decimos, no con la rapidez que nos hubiera gustado a todos.

En cumplimiento de la ley que regula el nombramiento del consejo de administración, como sabemos, se eligieron ya los seis miembros nombrados por el Congreso y, en estos momentos, queda por decidir en los próximos días los cuatro miembros que tiene que elegir el Senado. Con eso cerraremos ya ese concurso, esa convocatoria pública. Y, por otro lado, también iremos cerrando la provisionalidad que ha tenido hasta ahora, durante estos últimos casi tres años, la dirección de Radiotelevisión Española con la administradora única.

Por eso, en el Grupo Popular le reiteramos el agradecimiento porque se haya querido acercar, porque nos traslade su punto de vista sobre nuestra Radiotelevisión pública y siempre con ese deseo de que pudiera volver en algún momento a recuperar tantas cosas que durante los últimos tiempos, es verdad, ha ido perdiendo. Por eso, repito, le agradecemos su asistencia y le escucharemos con mucha atención.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor Díez, bienvenido a esta comisión.

Se agradece su comparecencia porque es importante que esta Cámara, esta comisión, conozca las distintas posiciones de las personas que han venido participando en este concurso.

Radiotelevisión Española es patrimonio de todos y, por lo tanto, esta Cámara tiene que estar presente en el futuro que se está diseñando para este patrimonio que es común de todos los españoles. Estamos en un momento decisivo para la casa, momento en el que Radiotelevisión Española afronta retos y desafíos y es importante conocer cuáles son las distintas ideas y aportaciones, para encarar ese futuro con garantías y que Radiotelevisión Española recupere posiciones en el tablero, dentro de la enorme competencia audiovisual que hay en el presente.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Díez.

El señor DÍEZ SÁEZ: Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta, y muchas gracias, señorías.

Perdónenme, pero tengo que plantear una cuestión previa, porque si no me va a ser muy difícil. Voy a tener que hacer algo que no quería hacer, que es quitarme la mascarilla, pero no porque la mascarilla me moleste, es porque se me han empañado las gafas y soy incapaz de mirar los papeles.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): No se preocupe. Puede quitársela, está a una distancia suficiente. *(Risas)*.

El señor DÍEZ SÁEZ: Sí, suficiente. Yo no quería hacerlo, pero permítenme un momento, a ver si esto se desempeña y puedo ver. Es que me he quedado perplejo al ver que al entrar aquí, no sé si es por el cambio de ambiente, se me han empañado y no hay forma.

Al comenzar mi comparecencia en el Congreso de los Diputados agradecí a la señora presidenta, también a la señora presidenta del Senado y a ambas cámaras, el esfuerzo que están haciendo para reconducir el despropósito en que se había convertido el concurso público a causa de las controvertidas decisiones adoptadas. Hoy, quiero reiterar mi agradecimiento también aquí, en el Senado.

Fue muy importante, en su momento, en 2018 —y lo sigue siendo— la decisión política que fiaba la elección del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española a la realización de un concurso público. Se anunció que quedarían garantizados la igualdad, el mérito y la capacidad, y que se desarrollaría

con transparencia. Lamentablemente estos principios, en este primer concurso, no se han respetado desde el primer minuto. Cuando ya todo está decidido, hemos podido escuchar, incluso aquí, cómo algunos comparecientes del grupo de los 20 primeros, reivindicaban lo decidido a su favor por el comité de expertos como la única verdad universal posible, un comité de 17 personas, por lo visto, infalibles, sabias por naturaleza e independientes por definición. Sin embargo, olvidaron algunas verdades incómodas para la construcción de ese relato. Por ejemplo, que los expertos —alguno no tanto— habían sido elegidos a propuesta de los partidos, por cuotas partidarias y por afinidad política. Olvidaron que había recursos vivos, que otros recursos habían sido ya evacuados con argumentaciones que a quienes las habían inventado les habría supuesto suspender primero de Derecho. Y olvidaron también que en ningún momento han hecho el más mínimo esfuerzo por dar seguridad jurídica a los concursantes.

No debemos dudar de que estos expertos sean grandes magos, porque, en un visto y no visto, se sacaron de la manga un montón de condiciones y decisiones arbitrarias que no estaban en la convocatoria ni en las bases ni en las normas, pero cuya invención beneficiaba rotundamente a aquellos candidatos que gozaban del don de la telepatía. Fíjense, en las normas del concurso aprobadas por las Mesas del Congreso y el Senado, que ustedes conocen perfectamente, pero permítanme que lo repita, se decía textualmente: En el informe de evaluación se valorarán de forma individual y motivada los siguientes méritos, conforme al baremo aprobado por el comité de expertos, que atribuirá una puntuación concreta a cada uno de ellos y que será publicado con antelación a la lista definitiva de solicitudes admitidas. Entre los siete apartados a los que debían atribuir una puntuación, estaba el F, que se refería simplemente al proyecto de gestión presentado. Las normas no pedían un desglose del proyecto en otros siete apartados, estos fueron decididos mucho después de que finalizase el plazo límite de presentación. Si no formabas parte del grupo con telepatía, perdías puntos a chorro. Un nuevo plazo de siete días naturales, abierto un mes después, por sorpresa y cogiéndonos con el paso cambiado a la mayoría de los candidatos, no solo no resolvía la arbitrariedad, sino que profundizaba en ella al explicar la motivación. Las normas, señorías, no exigen originalidad en el proyecto, pero en la práctica el comité la exigió. Es evidente que los proyectos deberían haberse valorado globalmente, porque, aparentemente, nadie sabe hasta este momento qué pedirán las Cortes Generales a Radiotelevisión Española para esta nueva etapa; el propio candidato *in pectore* a la Presidencia de Radiotelevisión Española, el señor Pérez Tornero, lo explicó en su comparecencia cuando afirmó: En cuanto a la financiación, tiene que ver con lo que las Cortes le encomienden en el próximo mandato-marco; en concreto, qué servicios le piden a Radiotelevisión Española. Una vez conocidos los servicios, se podrán evaluar los costes. Lógica aplastante. Suscribo esto y suscribo todo lo que dije, que es bastante parecido a lo que explicaba en mi proyecto.

Ese comité de expertos hizo buena esta reflexión de Mario Benedetti: Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, cambiaron todas las preguntas. Para nuestra sorpresa y para la culminación prevista del concurso, algunos casualmente tenían todas las nuevas respuestas. Quiero dejar constancia, también, de que en el oficio que me remitieron estimando en parte mi recurso, sostienen que todo el proceso seguido por el comité de expertos es ultrasecreto. Me han negado el acceso al resto de proyectos, a las segundas versiones, a los currículos y a las actas de las reuniones del comité. Exigen que crea con fe ciega todo lo que afirman, olvidando que vivimos en un Estado de derecho, en el que la fe no puntúa. Y claro, ese obscurantismo se torna muy sospechoso.

Tanto desbarajuste normativo y de actuaciones ha obligado a que ustedes regresaran al método clásico, según el cual, las Cortes Generales eligen directamente al presidente y al Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Creo que eso es un derecho y una obligación que les concierne, pero que habría sido más que deseable evitarlo.

Subrayo del comunicado de ayer de los consejos de informativos, el párrafo que dice textualmente —y que sería el colofón a esta parte—: En definitiva, el diseño del concurso público fue impropio del reto al que debía responder.

Ahora, si me lo permiten, resumiré algunas líneas generales de lo que debería ser un proyecto para Radiotelevisión Española, aunque tengo claro que, como afirmaba Camus, sabemos que las cosas no tienen arreglo, pero debemos actuar todos los días como si lo tuvieran. Mi proyecto, y el de cualquiera, tiene que ser el que decidan ustedes en las Cortes. Aquí la originalidad y la sorpresa no cuentan, solo cuenta la voluntad popular y esa la representan ustedes. Pero les diré como actuaría en los temas inmediatos y candentes que nos ocupan actualmente: Transparencia, absoluta, por supuesto, toda la que permita la Ley. Externalizaciones, las estrictamente imprescindibles y las únicas que sean legalmente obligatorias. Si hubiese tenido la ocasión, yo recuperaría un buen bloque de programas y servicios que están externalizados innecesariamente. Y mientras eso no fuera posible, exigiría equiparación en los derechos de sus trabajadores.

Manipulación informativa. Absolutamente intolerable. La objetividad, señorías, si existe, consiste en no deformar voluntariamente los hechos. Tampoco toleraría que se nos quisiera utilizar para difundir bulos y mentiras. El derecho no es solo el nuestro a hacer libremente información, es, sobre todo, de los ciudadanos a recibirla correctamente.

Política laboral. Hay que contar con toda la plantilla y, sobre todo, motivarla. Las sucesivas direcciones de la casa y las de recursos humanos se han empleado a fondo para tratar de convertir este grupo de empresas en cadenas de montaje, desprovistas de incentivos al talento, incluyendo la humillación profesional como política de personal. No existe política de carrera profesional. Nada impide que, con una larguísima experiencia y un currículum abultado dentro de la casa, mañana te obliguen a volver a la casilla de salida y te coloquen de jefe al más incompetente llegado ayer.

No prescindiría yo de ningún profesional que quiera trabajar con nosotros, tenga la edad que tenga, incluidos aquellos a quienes ahora pretenden echarnos a la fuerza por tener más de 65 años, en contra de todas las recomendaciones de la Comisión Europea y del Gobierno de España, que abogan por incentivar el retraso voluntario de la jubilación. Los ERE han sido uno de los grandes desastres para Radiotelevisión Española. Se descapitalizó de forma ruinosa, técnica e intelectualmente a la casa.

Centros territoriales. Son fundamentales, no concibo Radiotelevisión Española sin los centros territoriales. Durante un tiempo, coordiné la política territorial del ente y dirigí el centro de televisión de Murcia. Los considero troncales en la estructura porque generan cohesión territorial, pero hay que dotarlos y, sobre todo, dejar de discriminar a la baja a sus trabajadores.

Igualdad. No concibo la vida de otra manera. Radiotelevisión Española tiene la obligación de ayudar a erradicar el sexismo de la sociedad y ofrecer una imagen no estereotipada de las mujeres, además de promover la igualdad continuamente.

Permítanme unos segundos sobre mí, simplemente. Llevo cuarenta y ocho años trabajando en Radiotelevisión Española, seguidos, sin interrupciones. Creo que entre los que éramos candidatos soy el que más larga trayectoria profesional acumula. Durante mi comparecencia en el Congreso de los Diputados, uno de los portavoces afirmó que yo tenía el mejor currículum, pero es evidente que esa pequeña circunstancia no cuenta ni ha contado para nada. Entré en Radiotelevisión Española el año 1973, siempre milité en la democracia, en el antifranquismo, me enfrenté desde dentro a la dictadura y lo pagué caro en varias ocasiones. He trabajado sin pausa como periodista en la dictadura, en la transición y en la democracia. En mi currículum podrán ustedes observar que he hecho de todo en Radio Nacional de España y en Televisión Española: desde reportero de guerra hasta director de un telediario, pasando por un buen número de cargos de responsabilidad, directivos, ejecutivos y de asesoría, hasta llegar al momento actual, en que dirijo el programa *La galería*, en el Canal 24 horas de Televisión Española.

Señorías, en Radiotelevisión Española necesitamos estabilidad y respeto y que no pongan minas por cálculo político a nuestra credibilidad. Les agradezco mucho que me hayan escuchado y les agradeceré mucho que eso que he dicho suceda.

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señorías.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señor Díez.

Todo quedará negro sobre blanco recogido para todo aquel que pueda aprovecharlo.

Le agradecemos de nuevo su presencia y su participación.

Puede retirarse.

Hacemos un nuevo receso porque el siguiente compareciente no ha llegado todavía.

Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Reanudamos la sesión.

— D. ANTONIO CASADO RUIZ.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Por favor, llamen a comparecer a don Antonio Casado Ruiz. *(Pausa)*.

Muy buenas tardes, señor Casado, sea bienvenido a esta comisión.

Van a intervenir, en primer lugar, los representantes de los dos grupos parlamentarios que están presentes y, después, tendrá usted unos diez minutos para su intervención.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el senador Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Gracias de nuevo, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Casado, don Antonio, que se haya querido acercar esta tarde aquí, al Senado, para poder exponer su punto de vista sobre lo que es la televisión, la televisión de todos, la televisión pública, en un proceso que va concluyendo después de una demora importante desde que se convocó en su día. A partir de ahí, debemos cumplir con lo que determina la legislación vigente, eligiendo los cuatro miembros del consejo de administración que corresponden a esta Cámara Alta, una vez que hace veinte días hizo lo propio el Congreso eligiendo a los seis representantes de la Cámara Baja. Por otro lado, como usted sabe, con este proceso va concluyendo todo lo que ha sido la dirección provisional —o presuntamente provisional— de Radiotelevisión Española, que va camino ya de los tres años teniendo al frente a la administradora única, la señora Mateo.

Por eso, como decimos, le agradecemos que haya querido venir. Escucharemos muy atentamente lo que nos quiera decir para mejorar o su punto de vista respecto de lo que debe ser nuestra Radiotelevisión pública a futuro, recuperando todo lo que tiene que recuperar después de la situación y de los datos que conocemos de los últimos tiempos. Por eso, reitero, gracias del Grupo Popular, señor Casado, nuestro agradecimiento por su presencia.

Por mi parte, nada más, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Casado, bienvenido a esta comisión, una comisión en la que abordamos el futuro de un servicio público como es la Radiotelevisión Española. Nos preocupa y nos ocupa ese futuro, los retos, los desafíos y, por eso, es muy importante en este momento conocer diferentes aportaciones, ideas y proyectos para garantizar esperanza en ese futuro de un bien público que nos interesa a todos y que, desde luego, nos ocupa y nos preocupa.

Muchas gracias y encantado de recibir sus aportaciones.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Casado.

El señor CASADO RUIZ: Muchísimas gracias.

Gracias por sus palabras de recibimiento. La Comisión de Nombramientos del Senado ha acordado llamarme y he venido aquí como candidato, he venido también como trabajador que soy de Radiotelevisión Española —que quiero que lo sepan ustedes— y también como un ciudadano que cree en la radio, en la televisión pública y en los servicios públicos. Y, como bien han señalado, nos preocupan a todos y hay que hacer que funcionen lo mejor posible, que sean los más eficaces y que sirvan de la mejor forma posible a todos los demás.

Mi intención, para que quede bien claro en estos pocos minutos que voy a compartir con ustedes, es única y es un objetivo que gira en torno a mejorar la Corporación Radiotelevisión Española. No voy a entrar en polémicas ni voy a entrar en debates estériles, porque hay que acabar con la situación de provisionalidad, que ya se acerca casi a tres años, para que haya una cierta estabilidad institucional y que la Corporación RTVE trabaje con una cierta normalidad, que trabaje pensando en el presente, que trabaje pensando en el medio plazo y que trabaje pensando en el futuro como una corporación pública grande que es y que tiene una enorme repercusión social por el objeto que tiene. En definitiva, lo que les diga hoy es una aportación que podrán aprovechar las personas que lo consideren, las que sean llamadas a formar parte de este consejo de administración y a presidir la corporación, que espero que sea lo más beneficiosa para todos nosotros.

Indiscutiblemente, tenemos que ser una empresa donde haya confianza y credibilidad de los ciudadanos, de los espectadores, de la gente que ve nuestros programas, que escucha nuestras radios, que se conecta a través de los teléfonos móviles a nuestras aplicaciones; si no, todo esto no tiene sentido. Tenemos que ser una corporación que transmita esa confianza, esa credibilidad y que, al mismo tiempo, trabaje por la innovación tecnológica, puesto que, como medio de comunicación con diversas plataformas

de difusión, estamos metidos en una vorágine tecnológica de novedades sobre la que no hace falta que me extienda especialmente.

Por lo tanto, a partir de este planteamiento, que es sobre el que girará lo que les voy a contar, lo que les voy a decir en estos minutos, creo que también hay que tener en cuenta que es difícil trabajar en una corporación que es el foco constante de críticas permanentes de todo tipo, de ruido y de conflicto. Que conste que la crítica me parece que es fundamental para cualquier situación, pero también hay que tener en cuenta que esa crítica imprescindible puede ser una crítica que habrá que hacer con fundamento, con criterio, con rigor, que sea un poco enriquecedora y que sirva para avanzar. No hay ninguna duda —yo creo que no hay ninguna duda— de que la inmensa mayoría de los trabajadores —yo soy un trabajador de Radiotelevisión Española— hacemos nuestro trabajo con un alto nivel de autoexigencia; que buscamos también la calidad, cada uno en la pequeña parcela en la que trabaja, y en todos los casos con honestidad y con sentido de profesionalidad. Por lo tanto, reitero que no quiero plantear esto como una crítica ni a la dirección o presidencia actual, ni a la anterior, ni a la anterior de la anterior, solamente es para que pueda servir por si alguien cree interesante recoger alguno de los elementos que aquí se plantean.

Además, teniendo en cuenta la situación del país, la situación que estamos viviendo por la pandemia, la situación de crisis en la que ya estamos y que, desgraciadamente, se alargará en el tiempo, creo que lo que hay que hacer desde Radiotelevisión Española es sumar para mejorar, para trabajar y para que esto funcione mejor. Ese es el tema y creo que es absolutamente claro. O sea, que aunque salgamos de aquí con dolor y con agotamiento —espero que superemos en los próximos meses la situación sanitaria y, de la mejor forma posible, la crisis económica—, la televisión, la radio, los medios interactivos, la Orquesta de RTVE tienen que ayudarnos a ser un poco mejores ciudadanos, en la medida de lo posible.

Ustedes saben que los medios de comunicación, teóricamente, tienen tres objetivos fundamentales: la información, el entretenimiento y aumentar el nivel de conocimiento, lo que en algunos sitios se llama también formación. Respecto a la información, creo que hemos sido y somos un medio informativo que hemos estado en los últimos sesenta años siempre en primera línea para contar a los ciudadanos lo que ha ocurrido. Han pasado numerosas administraciones, numerosos grupos de dirección, pero por unos motivos u otros la obligación se ha cumplido, mejor o peor; se pueden hacer todo tipo de críticas, pero ahí ha estado siempre Radiotelevisión Española a través de la televisión y de la radio, y en los últimos años a través de su web. Para informar, lo único que yo pido a las personas que vayan a formar parte de este nuevo consejo y de la presidencia de la corporación es que se fomente el periodismo. El periodismo, si lo entendemos como tal, no tiene matices; el periodismo no tiene matices; el periodismo, si es periodismo, es periodismo riguroso, es periodismo de credibilidad, es periodismo en el que uno puede o debe confiar. Uno se pone a ver un telediario, se pone a ver un programa informativo y sabe que lo que te están contando es cierto. Tiene una versión de quien lo cuenta, naturalmente, y no existe esa asepsia increíble de la objetividad, pero, en cualquier caso, es algo creíble y confiable. Y no podemos renunciar a ello de ninguna forma.

Pero, dentro de un grupo tan amplio, un grupo donde trabajan 6500 personas, que tiene más de 1000 millones de euros de presupuesto, hay otra parte, que es la parte del entretenimiento, y es fundamental que trabajemos también esa parte. Estamos hablando de la radio, la televisión y la web públicas, y no podemos hablar solo de informativos. Yo trabajo en los servicios informativos, mi trabajo habitual es hacer programas informativos; ayer estuve haciendo en la Gran Vía el telediario que conmemoraba el año que llevamos de estado de alarma y para mí es la parte central de mi trabajo y de mi vida. Pero, insisto, la televisión, la radio, los elementos sobre los que trabaja Radiotelevisión Española, tienen que fijarse especialmente el entretenimiento. Esto lo relacionaré dentro de un momento con el tema de la producción: si Radiotelevisión Española debe producir, si debe coproducir con otros elementos externos o si debemos abandonarnos a una producción externa, en lo que no estoy de acuerdo. También tengo que decirles que, además de cuidar especialmente el tema del entretenimiento, hay una parte que imprescindiblemente tiene que hacer Radiotelevisión Española a través de su radio, su televisión, su web y demás, que es lo que yo llamo el aumento del conocimiento, el tema de la cultura, el tema del fomento de la ciencia, de la tecnología, de la sostenibilidad, de la igualdad, del medio ambiente que se nos viene encima y que va a ser un tema prioritario en los próximos años, y que ya lo es de hecho.

Ahí también hay que trabajar pensando en grandes públicos. Tenemos canales especializados —creo que están muy bien y se deben mantener—, pero tenemos canales generalistas, tenemos canales para enormes audiencias, para enormes públicos. Y de verdad que no podemos fallar en el tema de la comunicación cultural, del entretenimiento y de la información. En cuanto al tema de la cultura, yo veo un telediario y me alegra enormemente que en Televisión Española, por ejemplo, tengamos un bloque de información cultural, cosa que no existe en la mayoría de las televisiones comerciales. Yo escucho una pieza de cualquiera de

mis compañeros de cultura, pero ahora hablo de Carlos del Amor, donde transmite información, sensibilidad, una mirada propia, una forma de plantearlo diferente, y me siento orgulloso de trabajar en esa empresa que fomenta esos valores, que son valores que creo que pueden ser compartidos por una enorme mayoría de las personas que vivimos aquí. Efectivamente, habrá planteamientos muy radicalizados y muy extremos, pero a la mayoría de las personas, en un amplio abanico —creo yo al menos—, nos interesa ampliar nuestros conocimientos —sea con la televisión, la radio, la web— para ser un poco más felices y participar un poco mejor del mundo, de la ciudadanía donde vivimos.

En este punto, en el proyecto que he presentado —que posiblemente hayan ojeado o hayan leído— hay un planteamiento de cómo hacer la programación de Televisión Española, que es lo que conozco mejor, porque tenemos que recuperar programas y tenemos que producir nuevos programas; tenemos que dar paso a los documentales; tenemos que dar paso a los programas musicales; tenemos que dar paso a los programas de entretenimiento en general pero que aporten algún valor añadido. No podemos estar todo el día haciendo una programación de *realities*. ¿Qué beneficio social conseguimos? Es verdad que puede haber alguno, por qué no, somos una sociedad muy variada, somos muchos y hay público para todo, pero no podemos tener una programación que sea un *reality* 24 horas, ni podemos tener una programación que sea un concurso permanente. Tenemos que pensar en que nos ven y nos escuchan muchas personas con situaciones particulares. Hay que tender a transmitir a esas personas y hacerles llegar lo que realmente es el servicio público que las leyes nos encomiendan y que tenemos que cumplir. Para eso están los diversos canales y en mi proyecto les planteé la creación de un nuevo canal internacional de noticias, que es una idea que me planteó mi compañero Antonio Parreño. En mi presentación se recoge un poco el desglose de cada uno de ellos.

Respecto a los elementos de gestión empresarial, comento brevemente dos notas. Creo que haría falta un portal de transparencia, que vendría muy bien —existe en muchas administraciones públicas, sin ninguna duda—, pero, además, podríamos ser una referencia en ese aspecto o tener un cierto liderazgo que nos vendría muy bien para recuperar o aumentar la confianza de los espectadores. Ese tipo de actividades complementarias, no estrictamente relacionadas con los medios de comunicación, son realmente importantes.

En el programa que presenté hace dos años y medio, que ha quedado ligeramente anticuado en alguno de los casos porque esto evoluciona de una forma increíble, hay una definición de cómo organizar el personal de Radiotelevisión Española, de definir bien la plantilla, de la plena ocupación de todos... Mis compañeros, ya sean redactores, realizadores, productores, reporteros gráficos, técnicos, personal de gestión, en general hacemos una labor lo más honesta y lo mejor posible, pero, por qué no, hay programas, hay secciones en las que quizás necesitemos un talento exterior que se podría incorporar, pero de una forma controlada, prudente, no exagerada y no despilfarrando ni un euro de dinero público.

En cuanto al presupuesto, dos palabras y voy terminando. Necesitamos una cierta estabilidad presupuestaria, como pueden suponer. No solo hay que pensar en este año, en el que hay un presupuesto que es el que es, 1200 millones de euros, una cantidad suficiente para hacer un montón de proyectos interesantes e innovadores, pero tenemos que tener también un poco de visión a medio y a largo plazo, porque si no, en este mundo donde la tecnología está tan presente, es imposible construir nada.

En definitiva, y con esto termino —les agradezco su atención—, creo que lo que hay que hacer es trabajar especialmente sobre los programas informativos para que sigan siendo, o sean más, si cabe, rigurosos y que tengan la confianza y la credibilidad de los espectadores, porque eso es lo que vertebra tanto la programación de la radio como la de la televisión como, posiblemente, la de la web. Tenemos que trabajar más en programas culturales y de entretenimiento porque ahí hemos perdido mucho frente al impulso, sin duda necesario y muy bien hecho, por parte de las televisiones privadas o comerciales. En el caso de la radio, tenemos que acercarnos un poco más, si cabe, a la gente, a la calle, una radio un poco más de cercanía. En algunos canales tenemos que hacer lo mismo que hacen otros medios de comunicación generalistas, pero con ese punto especial de servicio público que no se les exige a los demás. Y, a partir de ahí, lo que tenemos que hacer es trabajar en la innovación tecnológica, apuntarnos a ella, no perderla y, además, creo que tenemos la obligación, incluso la obligación legal, de liderarla, porque todos hablamos de digitalización y, al final, nos vamos a quedar atrás.

Lo que tiene que hacer Radiotelevisión Española, junto con el resto de la administración, por supuesto, es hacer que seamos un país mejor; que la gente seamos un poco más feliz; que, desde el punto de vista de la comunicación, nos sintamos orgullosos y satisfechos de ese dinero, de ese presupuesto que dedicamos a unos medios que tienen un compromiso y que tienen que cumplirlo, con lo cual, tendrá que haber un control y serán el Congreso y el Senado los que tengan que hacerlo.

Espero que las personas que pertenezcan finalmente al consejo de administración y a su presidencia recojan, en la medida de lo posible, este tipo de ideas, que tampoco son excepcionalmente originales, ni mucho menos, sino que son ideas claras. Y que sepan que van a tener la colaboración de la inmensa mayoría de la gente que trabajamos ahí, por varios motivos, uno de los cuales es porque nos interesa —vamos a dejarnos de historias—, trabajamos allí y queremos seguir trabajando y nos gusta. Yo llevo treinta y cinco años haciendo programas informativos; he hecho desde *Tengo una pregunta para usted* hasta el Telediario segunda edición durante muchos años, en los años noventa y dos mil; últimamente, he hecho los debates electorales... Hemos demostrado que somos personas que trabajamos bien, que somos gente que no hemos tenido ningún problema con nadie —cuando he hecho los debates electorales con los partidos políticos jamás me han hecho una indicación, ni ha hecho falta—. Hemos hecho programas que han quedado bastante bien, que se han visto, que han tenido éxito, que son necesarios y que hay que ofrecerlos desde el servicio público para que los ciudadanos se sientan orgullosos, que no sea solo desde el punto de vista de los trabajadores; es decir, que los espectadores conecten con La 1, conecten con La 2 si quieren ver un programa para grupos más pequeños y más especializados, o conecten con el canal Clan o con el canal Teledporte. En la radio pasa lo mismo, hay un montón de canales de radio muy interesantes y no podemos olvidarnos de Radio Exterior, por ejemplo, además de las radios más conocidas.

Quiero dedicar solo diez segundos a decirles que hay un centro de formación, el Instituto de Radiotelevisión Española, que también es muy importante y que no solo tiene que trabajar para la formación interna de las personas que trabajamos allí, sino que podemos tomar la referencia de otras cadenas internacionales, como la academia de la BBC, que, a través de los medios *online*, pueden trabajar para el común de la ciudadanía y aportar a los estudiantes, a las personas que se dedican a trabajar en los medios de comunicación, valores añadidos que se recogen desde dentro de la misma empresa. Por supuesto, también tengo que hablar de la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española.

Como ven, no he planteado en mi intervención ni reproches a los actuales responsables ni a los anteriores, ni a los anteriores de los anteriores porque no creo que sea el momento de los reproches. Es el momento de tomar decisiones, es el momento de avanzar y es el momento de tener una radio y una televisión pública —con todas las dificultades de nuevas tecnologías, de plataformas, etcétera, que vamos a encontrar— que funcione, que sea eficaz y de la que nos sintamos orgullosos.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señor Casado, por su presentación que, sin ninguna duda, quedará reflejada en el *Diario de Sesiones* de esta Comisión y puede ser de utilidad cara al futuro. Le agradecemos mucho todo lo que nos ha transmitido.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y cincuenta minutos.